

Resolución de 16 de Noviembre de 2017, del Rector de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se adjudican 6 BECAS DE AYUDAS A MATRÍCULA “Máster Universitario de Ingeniería Mecatrónica y Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas Electrónicos” Cátedra NAGARES MECATRÓNICA. CURSO 2017/2018 convocadas por resolución del rector de 17 de Julio de 2017.

Visto el acuerdo y la propuesta de resolución elevada por el Comité de Selección una vez evaluadas las solicitudes presentadas conforme a los criterios establecidos en la convocatoria y resueltas las alegaciones presentadas.

Este rectorado RESUELVE:

Adjudicar las becas a las siguientes personas que figuran en el Anexo I.

Publicar la lista de denegados que figuran en el Anexo II, estableciéndose una prioridad de adjudicación, para los solicitantes cuyo motivo de denegación sea únicamente no alcanzar la nota de corte, en el caso de renuncia de alguna de las personas adjudicatarias de la beca.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante los órganos de la jurisdicción contencioso-administrativa de la Comunidad Valenciana, en el término de dos meses contados desde el día siguiente de la notificación de esta resolución, conforme los artículos 14 y 16 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta resolución un recurso de reposición ante el Rectorado en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación, de acuerdo con lo que disponen 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En caso de interponer el recurso potestativo de reposición no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición.

Valencia a 16 de Noviembre de 2017

El rector

Francisco José Mora Mas



ANEXO I

- 2 Becas por el importe correspondiente a las tasas de matrícula del curso 2017/2018 y hasta un máximo de 1.500 € cada una para los alumnos que vayan a cursar el segundo curso del Máster Universitario de Ingeniería Mecatrónica.

Orden	Alumno	Puntuación
1	AITOR ESTARLICH IRAOLA	3.05 (5)
2	HENRY ALEXI LOPEZ CARILLO	3.02 (5)

- 2 Becas por el importe correspondiente a las tasas de matrícula del curso 2017/2018 y hasta un máximo de 3.000 € cada una para los alumnos que vayan a cursar el primer curso del Máster Universitario de Ingeniería Mecatrónica.

Orden	Alumno	Puntuación
1	KEVIN IVAN BARRERA LLANGA	3.12 (5)
2	JOSEP GALLEGO GRAU	2.94 (5)

- 2 Becas por el importe correspondiente a las tasas de matrícula del curso 2017/2018 y hasta un máximo de 3.000 € cada una para los alumnos que vayan a cursar el Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas Electrónicos.

Orden	Alumno	Puntuación
1	JAVIER MONREAL TRIGO	2.77 (5)
2	PEDRO ABRAHAN LAYANA CASTRO	2.72 (5)

ANEXO II

- Para las 2 Becas para los alumnos que vayan a cursar el segundo curso del Máster Universitario de Ingeniería Mecatrónica.

Orden	Alumno	Puntuación	Motivo denegación
3	RUBEN FORNER CLARI	2.92 (5)	1
4	EMILIO RUIZ MORENO	2.7 (5)	1
5	GUILLERMO RODRIGUEZ PEREGRINA	2.35 (5)	1
6	JOSE VICENTE PUCHOL TORRES	2.75 (5)	1
7	JORGE IGUALADA MUÑOZ	2.30 (5)	1
8	JESUS SAHUQUILLO OLIVAR	2.15 (5)	1

- Para las 2 Becas para los alumnos que vayan a cursar el primer curso del Máster Universitario de Ingeniería Mecatrónica.

Orden	Alumno	Puntuación	Motivo denegación
3	FERNANDO CATEURA GARCIA	2.54 (5)	1
4	VICTO DE NALDA TARREGA	2.25 (5)	1
5	LUZ GOMEZ MONTESINOS	2.15 (5)	1
6	SONIA PEREZ DE VILLAR PASCUAL	2.13 (5)	1
7	DIEGO PLATERO CREMADES	2.13 (5)	1
8	SAMUEL GOMEZ GIRON	2.11 (5)	1
9	JOSE MANUEL CAMPOS GARCIA	2.07 (5)	1
10	JORGE BARRRAGAN NADAL	1.95 (5)	1

- Para las 2 Becas para los alumnos que vayan a cursar el Máster Universitario en Ingeniería de Sistemas Electrónicos.

Orden	Alumno	Puntuación	Motivo denegación
3	JUAN COMPADRE OCHANDO	2.67 (5)	1
4	GUILLERMO OLIVER PEIRO	2.37 (5)	1
5	ALVARO HERRANZ CAVA	2.0 (5)	1
6	KEVIN MOISES MENESES GONZALEZ	1.97 (5)	1

Motivo denegación:

1: No alcanza nota de corte

2: Documentación fuera plazo.